

COMUNICADO

Estimado colono, a través del presente hacemos de su conocimiento que con fecha 1 de abril de 2019 se realizó un estudio integral hidrológico con la finalidad de definir la obra hidráulica necesaria para desalojar las aguas pluviales de tal manera que evite problemas de inundación para el fraccionamiento Joyas Vallarta, condominio Palma del Rey, condominio Vilanova y fraccionamiento Las Ceibas.

Con la finalidad de resguardar la seguridad de las personas y sus bienes materiales, el día 15 de mayo de 2019 se realizó un convenio de colaboración por parte del municipio, representado por el presidente municipal Jaime Cuevas, la síndico Irma Flores, el secretario Anastacio Zaragoza, así como el titular de Oromapas Merced Venegas, el director de desarrollo urbano y medio ambiente Matias Verdín con la Constructora Govacasa y Grupo Vidanta para llevar a cabo la obra de un dren pluvial, con tubería subterránea, con un costo de **\$14,293,161 pesos** en beneficio de los desarrollos anteriormente mencionados.

Es importante mencionar que el dren pluvial no se encuentra ubicado a la salida de nuestro canal, sino que ha sido construido a la altura del condominio Palma del Rey, en un terreno propiedad de Grupo Vidanta y que dicha obra hidráulica no generará ningún costo económico para el desarrollo Joyas Vallarta ni para el fraccionamiento Las Ceibas y que a partir del día de hoy se dará inicio a la conexión del canal al dren pluvial y la obra tendrá una duración de 7 a 10 días.

Atentamente:
Asociación Vecinal Las Ceibas AC